

POLÍTICA Y VIDA

CRÓNICA GRANADINA

DE MI CARTERA

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

IMPRESIONES DEL DÍA MIRANDO ALREDEDOR

El Sr. García Prieto y el señor conde de Romanones andan, á competencia, haciendo declaraciones en los periódicos franceses.

El primero asegura en L'Echo de París que no es ni posible la reconciliación de las dos ramas liberales.

Lo cual, supuesto que los aspirantes á jefes son dos, y la jefatura y la presidencia una sola, es palmario.

En el mismo diario francés se clarea el marqués de Alhucemas acerca del reciente programa confeccionado por el señor Montero Ríos.

En lo religioso... ¡la libertad de cultos! Ni más ni menos! Como quien dice: "¡Aquí que no peca!"

En lo social... la libertad individual. O sea: el obrero y el patrono, frente á frente. El más fuerte, no el que tenga más derecho, que devore al más débil...

¡Nada de Mancomunidades!, aun cuando el Sr. García Prieto fué ministro con el Sr. Canalejas, que las incorporó al programa de su Gobierno, y aunque aquí las votó en el Senado.

En Marruecos, penetración pacífica, pero después de concluida la guerra actual. En definitiva, el conjunto de males que fueron el alma del viejo progresismo.

Montero sigue en la Constitución del año 1869, y García Prieto no es espiritualmente más joven que Montero.

El gobernador civil de Barcelona llega á Madrid. Tiene una corta entrevista con el Sr. Alba y le entrega una Memoria sobre la cuestión social catalana.

El ministro, por confesión propia, no hace más que hojearla. Y, no obstante, dogmatiza desde el más leveo tripode.

Al gran acopio de datos estadísticos observa el Sr. Franco razonados juicios y observaciones recogidas sobre el terreno, que avaloran considerablemente este trabajo, base de futuras resoluciones ministeriales encaminadas á solucionar por completo el problema social en Cataluña.

¡Les parece á ustedes si son fecundos los hijos del Sr. Alba y si medita sus juicios y prepara sus resoluciones? La verdad es que estos señores liberales aprecian muy poco sus opiniones y palabras, según las prodigan...

Torres-Quevedo, nuestro ilustre compatriota, acaba de construir en Francia, en la casa Astra, para el Almirante Aznar, un dirigible Astra-Torres, el de mayor velocidad y más práctico del mundo.

En seguida los franceses le han encargado dos, más ligeros aún.

Bien. Pues el Sr. Torres-Quevedo en España no ha podido hacer nada. Ni lo entendían ni le daban mimbres ni tiempo.

¡Qué lejos están los días, cuando ni en Italia, ni en Inglaterra, ni en Portugal, ni en parte alguna, sino en España, se protegía á Colón y se le daban barcos para que descubriese el nuevo camino á las Indias!

Bien es cierto que entre el Cardenal Mendoza y nuestros presidentes... ¡más distancia que de la tierra al cielo!

En el Casino de San Sebastián, en la sala de juego, se desarrolló una tragedia. Cierta croupier expulsada se vistió de frac, penetró por puertas destinadas al servicio en el salón, en el que jugaban más de quinientas personas, y descargó cinco tiros sobre M. Bonnele, jefe del personal.

El crimen... ¡ultrapublicísimo! En Madrid lo hemos sabido por un diario francés.

¡Ni un corresponsal nos lo ha telegrafado!

El Sr. Alba niega haber ordenado que funcione la censura.

¡Cómo se explica, pues? ¡Ha sido el gobernador, Sr. Cobión, el solicitado silencioso? Porque no se comprende que ningún corresponsal haya querido comunicarlo á su periódico...

¡Se advierte alguna mano movida por extrañas llenas de santidad!...

La Princesa Sofia de Sajonia Weimar ha sido encontrada muerta en sus habitaciones.

Oficialmente se asegura que ha expirado á consecuencia de una afección cardíaca. Pero el vulgo y la Prensa novelera no se satisfacen con la versión.

S. A. tenía lícitos amores con un banquero de Berlín.

La familia se oponía, no á que se casaramorganáticamente, sino á que conservara su rango y honores á la par.

Así las cosas, el vulgo y la Prensa aludida decretan que Luisa ha muerto por amores contrariados.

Y que no ha sido de muerte natural, sino mediante suicidio.

Pero, señores míos, ¡si no le contrariaban los amores!... ¡Si lo que le contrariaban era la vanidad de seguir siendo Altaza y recibiendo homenajes de tal!

Además, ¡menguada idea del amor tienen ustedes, bien distinta de la de los tiempos de Isabel de Segura y Diego de Marsilla, y de Tristán é Iseo, los cuales

Para amar naciendo, de amor muerto han...

R. R.

SOLEMNE CORONACIÓN DE

NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS

Clausura del Congreso Eucarístico

EL DIA DE PIEDAD

GRANADA 20.

Espldido y luminoso ha bendecido el sol la ciudad de la Alhambra.

Los millares de forasteros que han acudido, discurren por las calles con el júbilo en el semblante y la alegría devota de las solemnidades españolas, en el alma.

Brilla sobre los balcones la riqueza de los adornos, y hay en ellos pesadumbre egregia de colgaduras.

Notas pintorescas surgen por todas partes entre el gentío.

Hasta los tejados de las casas enclavadas en el centro de la población, han sido invadidos por muchedumbre de personas.

ANTES DE LA CORONACION

En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias comienza, á las ocho en punto de la mañana, una Misa solemne.

Oficia de Pontifical el ilustrísimo señor Arzobispo de Granada, y predica con magistral elocuencia el señor canónigo lectoral, doctor García Quintero.

Asisten al acto litúrgico los excelentísimos señores Obispos de Coria, Jaén, Madrid-Alcalá y Murcia.

Se hallan presentes todas las autoridades, el Ayuntamiento en pleno, y bajo mezas, las Reales Maestranzas militares de Granada y Sevilla, las antiquísimas Hermandades de la Virgen, y una multitud inabarcable.

Al terminar la ceremonia sacra del Santo Sacrificio de la Misa, á las diez y media, se organiza lucidísima comitiva, que va á servir de cortejo á la Patrona excelsa del noble pueblo granadino.

Con inusitada pompa es trasladada su imagen á un esplendoroso Trono que se ha construido en el Embovedado.

LA CORONACION

Quando la imagen de la Virgen Santísima de las Angustias toma posesión del Troño, resuena una inefable aclamación en el templo, que se derrama dilatándose por las bóvedas durante largo tiempo.

Espera, al pie del Trono, la llegada de Nuestra Señora, Su Alteza la Infanta Isabel.

Está allí aguardando á la celestial Emperatriz, Patrona de Granada, desde las nueve, en que llegó al templo.

Con la Infanta, reciben á la Virgen los ilustrísimos prelados.

Más de 50.000 personas se prosternan de rodillas en los diferentes puntos en que se han logrado instalar para ver la coronación.

Los instantes son de emoción grandísima, y las miradas de los fieles van hacia la Virgen, envueltola en terturas de amorosísima devoción.

EL GRAN MOMENTO

Un mayordomo se adelanta, y ofrece en riquísima bandeja de orfebrería plata, la soberbia corona que á su Reina corona, con una liberalidad que ha reunido 40.000 duros, el pueblo cristiano y altamente piadoso de Granada.

La Infanta Isabel toma la ofrenda regia en sus manos, y despojando sus brazos de una de sus magníficas pulseras, la suspende en la cruz de la corona.

Después entrega ésta al señor Arzobispo. El prelado cae, llorando, á los pies de la Virgen, y abrazado al vuelo de su manto, coloca sobre la imagen el pectoral y el anillo de Pastor de las almas.

Hay escalofrío de emoción vivísima en la muchedumbre. Y los ojos, sueltos el caudal de las lágrimas buenas, de las lágrimas santas.

El ilustre purpurado sube después temblorosamente la rampa construida, y deposita sobre las sienes de la Madre de Dios Inmaculada, el símbolo humano de su reino y del poderío de amor sobre los corazones.

Rinden sus armas todas las fuerzas del Ejército, las músicas entonan la Marcha Real, retumba la Artillería con sus salvas, doblan en los campanarios con gran alborozo los bronces litúrgicos, y dan vivas á la Virgen y entonan himnos vibrantes de glorificación, los fieles que no gimen con inefable ternura, los que no sollozan...

Hay revuelos de palomas, que se dispersan por el templo y vuelan á los cielos.

LA PROCESION

La Virgen, coronada por Reina, sale hacia la Catedral y recorre las calles de su ciudad granadina.

Le llevan la cola del manto el duque de San Pedro de Galatino y el marqués de Dilar.

La Infanta la sigue detrás, presidiendo el cortejo con los ilustres prelados: va tocada con la clásica mantilla blanca española.

La gente que vitorea á la Virgen, saluda con afecto á la Infanta.

Lluvia perenne de flores se derrama con gran esplendidez al paso de Nuestra Señora.

El suelo, aún antes de llegar, aparece alfombrado con ramilletes.

EN LA CATEDRAL

La imagen de la Virgen fué colocada en el altar mayor. Y se entonaron, por despedida, vigorosos y dulcísimos himnos, que brotaron de las gargantas que no sollozan...

SESION DE CLAUSURA

GRANADA 21, 1.10.

Solemente se ha celebrado esta tarde la sesión de clausura del Congreso Nacional Eucarístico, cuyo éxito ha sido grandísimo.

Presidió la Misa el excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo, y asistieron todos los prelados que se encuentran en Granada y numerosos congresistas.

Se dió lectura de las conclusiones que han sido propuestas por las diferentes secciones, todas las cuales fueron aprobadas.

Un momento hizo después uso de la palabra, pronunciando un hermoso discurso.

Su excelencia ilustrísima disertó acerca de la propagación del culto y adoración á la Sagrada Eucaristía, oyendo estruendosos aplausos.

Después se cantó un solemne, "Te Deum" en acción de gracias.

Los adoradores nocturnos han celebrado esta noche una solemne vigilia.

LA CORRIDA DE TOROS

GRANADA 20.

Se ha celebrado la corrida de toros organizada con motivo de los festejos que se celebran, ante las fiestas de la coronación de Nuestra Señora de las Angustias.

Asistió la Infanta Isabel. La entrada ha sido un lleno completo. Se han lidiado reses de Concha y Sierra, que cumplieron.

Bienvenida estuvo muy mal en el primer toro, y mucho peor aún en el cuarto.

Oyó dos formidables broncas. Ostentoso banderilleó el segundo toro, poniéndole cuatro pares regulares.

Con la muleta hizo una faena regular, y con el estoque no pasó de muy medianillo, resultando herido José Morales, con un pequeño puntazo en un labio.

En el quinto, al que también banderilleó, oyendo muchas palmas, toro de muleta cerca y valiente, y lo echó á rodar de una estocada, oyendo una ovación.

Paco Madrid, mató los toros tercero y sexto, estando valiente, pero poco afortunado.

Los tres espadas brindaron un toro cada uno á Su Alteza, que les obsequió con valiosos regalos.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE ROMA

Notable conferencia.

ROMA 20.

En el vasto salón de Pío X, de la Escuela Social de Bérghamo, el ilustre padre Chiandano ha dado una notabilísima conferencia sobre Luis Veuillot, como homenaje á eminente publicista francés, en el centenario de su nacimiento.

Estudió la gran figura de Veuillot como periodista católico, diciendo que fué luchador y apóstol, y que uso siempre de su pluma como de un arma que la Iglesia ponía en sus manos, para pelear batallas santas, para defender derechos sagrados.

El orador ensalzó en brillantes párrafos el espíritu de disciplina y de obediencia á la cátedra de San Pedro, que caracterizó siempre al gran maestro, viendo en esas cualidades el secreto de sus triunfos y de sus éxitos en las luchas del periodismo.

El numeroso y selecto público de sacerdotes y seglares que asistió al acto aplaudió entusiásticamente la magnífica oración del padre Chiandano.

Comunican de Milán que en la iglesia del Seminario de las Misiones extranjeras se ha celebrado una solemnisísima función religiosa de despedida de diez jóvenes misioneros, que parten para diferentes puntos de la India y de la China.

Obejó en la emocionante ceremonia el Cardenal Ferrari, quien dirigió á los heroicos misioneros una hermosísima allocución.

Estos embarcarán el próximo día 23 en Génova, á bordo del Port Said, con rumbo á la India.

El mismo día, y en el mismo puerto, embarcarán para la Birmania Oriental cuatro religiosos de la Congregación de Piosas Señoras Reparadoras, procedentes de la Casa Matriz, de Milán.

En el Hospital de la Consolación se ha presentado para ser curado de algunas heridas el sacerdote teatino Sr. Ragazzini Kads, el cual fué agredido por un grupo de anticlericales, cerca del Vaticano, en la vía de la Puerta Angélica.

Una vez curado trasladóse al Colegio Polaco.

Sébase se ha dado parte á la Policía. Se ha dado parte á la Policía.

Una estadística.

ROMA 20.

El señor Nicolo Rezzars ha publicado una estadística de la organización católica en la provincia de Bérghamo.

Según este importante documento, existen en Bérghamo 1.273 instituciones católicas, con 119.734 miembros.

Hay 240 Asociaciones femeninas, con 31.100 asociadas, y 435 masculinas, de propaganda y de acción religiosa y escolar, con 23.298 socios.

Las de índole económica y social son 293, con 36.480 miembros.

Las organizaciones electores se encuentran establecidas en 620 localidades diferentes.—Turchi.

BUENOS AIRES

En la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES 20.

Anoche, en la sesión de la Cámara de los Diputados, se dió lectura á la nota de las Compañías de ferrocarriles.

Un diputado hizo constar que á consecuencia del retraso de que ha sido objeto la aprobación de la petición de fusión, las Compañías han modificado sus condiciones primitivas.

La Cámara acordó discutir el lunes próximo la interposición anunciada sobre el asunto y preguntar á los ministros de Obras públicas y de Hacienda si la intención del Gobierno es de modificar la política referente á los ferrocarriles y si la fusión perjudicó al Crédito Nacional.

Varios diputados censuraron la nota de las Compañías.

EL HAMPA CALLEJERA DE MADRID A... ZELUAN

En las proximidades de una calle tan céntrica como la de Quiñones, siendo ministro de la Gobernación D. Santiago Alba, y estando como quien dice Poincaré á la vuelta de la esquina, unos distinguidos "kabileños", sin chilabas ni babuchas, pero completamente "pacos", se han propuesto dejar á D. Eduardo Vincenti en mal lugar, y á la cultura por los suelos. Zaratones son los tales, que de la escuela no deben tener noticia, y que en el arroyo se hacen "ciudadanos conscientes", mientras alcanzan la edad necesaria para ir á Pablo Iglesias á ganar unas oposi...

...cos "á cacos", que les dé derecho á la "quinquena" en el ventidado "hotel" de la Moncloa, vulgo Cárcel Modelo... Ruidosas son las proezas de estos galopines. Lo mismo levantan tamaño chapó á un transeúnte con una posta bien calzada á un diabólico "tirador" de goma, que asercorean con zumbas á un infeliz anciano ó ensordecen á todos los vecinos con una formidable grita, cuyo estruendo, "may de actualidad", no es otro que el: ¡Alirón, alirón, alirón póm, póm, póm, póm!

...Mas he aquí que esos bizarras mozos, reyes de aquel "adular", gracias á la incurable miopía política, cansáronse, por lo visto, de estas "distracciones" y acordaron acometer nuevas empresas, con mayor brío si es posible. Celebraron un pequeño consejo "junta", que dicen los secuaces del Raisulí, y previo acopio de buenos cantos rodados y trozos de ladrillo, fueron acercándose caudolosamente á una casa donde la paz reina, el convento de las Comendadoras de Santiago...

—¡Por Mahoma!... exclamó el "cañí" que capitaneaba la pandilla.—Y en el mismo instante cayó sobre las ventanas del convento una lluvia de piedras, que rompió un buen puñado de cristales. Algunas de esas piedras, "disparadas" por elevación, pesaron incluso en más de un aposento. Se quejaron las buenas monjas, y requirieron el auxilio de unos guardias, pero... al siguiente día hubo de repetirse el "ataque", por la parte que da á la calle de Montserrat, con idéntico resultado en la cristalería y en el sosiego de las moradoras del edificio.

Al Sr. Alanis es muy justo que le brindemos esta "película" completamente "berberé". La duda que nos asalta es ésta: ¿emplea Africa "donde dicen", ó comienza en la calle de Quiñones y adyacentes?

Convenga saberlo, entre otras cosas para rectificar la Geografía y para... no pasar por allí, sobre todo.

CURRO VARGAS

LOS AVIADORES CIVILES

Ayer fueron á visitar al señor ministro de Fomento los profesores de la Escuela Nacional Civil de Aviación, Sres. Menéndez y Adaro, que como ya se comunicó á la Prensa y se hizo público por ésta, volaron con el señor Gasset, sobre Madrid.

Solicitaron una subvención para cubrir los excesivos gastos que se han impuesto este año, y que no han podido sufragar con el dinero votado por el Estado.

Fundán la solicitud en el ejemplo que se da en Francia, Italia y otras naciones europeas, que han recurrido, y en las que el Gobierno favorece más esta nueva y extraordinaria ciencia de la Aviación.

EXPLOSION EN UN POLVORIN

HORROROSA CATÁSTROFE

POR TELEGRAFO BILBAO 20.

Comunican de Galdácano que en un polvorín de la Sociedad Española de Dinamita ha ocurrido una horrible catástrofe.

Poco después de entrar al trabajo produjose en el depósito número 1 una violenta explosión, resultando muertos los obreros Santiago Lecua, José Arteta, Cándido Norieta y Mateo Beitia; gravísimo, Ignacio Ibarcheche, y otros muchos contusos y heridos.

Los primeros tienen el cuerpo destruido.

Más detalles.

BILBAO 20.

Conócense los siguientes detalles de la catástrofe ocurrida en Galdácano:

El sitio donde se produjo la explosión se llama Monte Payat, y se halla situado á un kilómetro de la fábrica. Hay allí unas 200 casetas, destinadas á preparaciones para la elaboración de la dinamita.

La catástrofe tuvo lugar en una de dichas casetas, en la que se fabricaba nitroglicerina. En el momento de la explosión estaban trabajando en ella cuatro obreros, que resultaron muertos todos.

La explosión dió origen á una columna de gases que le echaron todo por el aire, haciendo pedazos y luego cenizas la caseta. Una fila de árboles próximos fueron arrancados de cuajo, no quedando ni uno en pie. Al oír la espantosa detonación hubieron desparvidos los obreros que estaban en las demás casetas, atropellándose en tal forma, que varios resultaron heridos ó contusos.

El director de la fábrica ha visitado al gobernador, manifestándole que los ingenieros, que, como todos los días, visitaron esta mañana las casetas antes de comenzar el trabajo, no advirtieron nada anormal en ellas, suponiendo que la catástrofe fué debida á un descuido de un aprendiz poco experimentado en estas preparaciones.

El Ayuntamiento de Galdácano ha celebrado una sesión extraordinaria, acordándose suspender en señal de duelo las fiestas de la Cruz, anunciadas para mañana.

EN CUARTA PLANA

Aventuras de Pickwick

LA NUEVA ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA MUNICIPAL EN MADRID

DE LA ENSEÑANZA MUNICIPAL EN MADRID

Laudable tendencia del ministro

Es laudable la tendencia manifestada por el Sr. Ruiz Jiménez en el Real decreto que aparecerá hoy en la Gaceta sobre organización de inspección de la primera enseñanza municipal en Madrid.

Laudable en cuanto que priva al señor director de Primera enseñanza de muchas de las atribuciones que usurpaba desde el famoso decreto de 5 de Mayo sobre inspectores. Parece que el actual ministro se decide á imponer su autoridad, no entregando el Ministerio á ciertas camarillas y rompiendo las redes en que vivieron aprisionados sus antecesores de la situación liberal.

Entiéndase bien lo que decimos. Porque no es que admitamos la tendencia general centralizadora que se descubre en el articulado de la nueva disposición, no; creemos que á los Ayuntamientos se les debe dar más autonomía en enseñanza, como en otros ramos de la Administración; pero entre que el amo de la instrucción primaria sea un delegado regio, á las órdenes del ministro, ó sea un director general, representante efectivo de la Institución Libre, es mil veces preferible lo primero.

A continuación damos un extracto del Real decreto:

TITULO PRIMERO CAPITULO PRIMERO

Delegación Regia de Primera Enseñanza. Sus atribuciones y sus deberes.

Artículo 1.º Queda subsistente el cargo de delegado Regio de Primera enseñanza de Madrid.

Art. 2.º El delegado Regio será el jefe Superior de la enseñanza primaria de las Escuelas de Madrid, y estará á las inmediatas órdenes del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Art. 3.º Corresponde al delegado Regio: 1.º El gobierno, dirección y régimen de la enseñanza en las Escuelas nacionales de Madrid.

2.º La alta inspección de las Escuelas de carácter voluntario creadas y sostenidas por el Ayuntamiento.

3.º Gestionar la creación de nuevas Escuelas graduadas nacionales de niños y de niñas, y organizar en las unitarias que existan la graduación de la Enseñanza.

4.º Decretar la tramitación de los asuntos y expedientes que no la tengan señalada en los Reglamentos y demás disposiciones vigentes.

5.º Acordar ó proponer, en su caso, al Ministerio, las recompensas á que se hayan hecho acreedores los maestros y demás personas por su celo en pro de la enseñanza, y otorgar á los alumnos de las Escuelas de Madrid y á los padres pobres de los niños que más se distinguen por su interés á favor de la educación de sus hijos, los premios en metálico ó en especie de que pueda disponer al efecto.

6.º Proponer para plazas de nueva creación, ó para las que vayan de las existentes, los empleados y dependientes á sus órdenes cuyo nombramiento no esté sujeto á leyes y disposiciones especiales.

Art. 4.º Podrá igualmente el delegado Regio inspeccionar por sí mismo, cuando lo estime necesario, las Escuelas privadas y las de Patronato de Primera enseñanza, reciban ó no auxilios ó subvenciones del Estado, de la Provincia ó del Municipio, dando cuenta del resultado de su visita al Ministerio y proponiendo, en su caso, al propio tiempo las medidas más convenientes para corregir las deficiencias observadas y las correcciones á que dieren lugar ó las recompensas que merezcan el celo de los maestros y la cultura y aplicación de sus alumnos.

Art. 5.º En las Escuelas nacionales y en las voluntarias que acuerde crear ó tenga ya creadas el Ayuntamiento, deberá explicarse á los alumnos una lección semanal, por lo menos, de los derechos y deberes del ciudadano en relación con las Ordenanzas municipales de Madrid, en la forma que determinó el circular de 27 de Diciembre de 1902, de la Delegación Regia.

Art. 6.º El delegado Regio podrá conceder á los maestros de las Escuelas nacionales hasta quince días de permiso por motivos de salud ó para asuntos propios.

Art. 7.º Corresponde al delegado Regio conceder á los maestros nacionales su traslado á otras Escuelas de Madrid.

Art. 8.º El delegado Regio podrá imponer á los maestros:

Por causas graves, podrá acordar la suspensión de empleo y medio sueldo, dando inmediata cuenta al Ministerio.

También podrá acordar el traslado de los maestros á otras Escuelas nacionales con carácter disciplinario.

Art. 10.º El delegado Regio fijará las horas de clase en las Escuelas.

Art. 13.º Se señala para gastos de representación del delegado Regio de Primera enseñanza de Madrid la suma de 7.500 pesetas anuales, que serán incluidas por el Ayuntamiento en sus presupuestos hasta que sean consignadas en el del Estado.

CAPITULO II

De los funcionarios al servicio de la Delegación Regia.

Art. 14.º A las inmediatas órdenes del delegado Regio habrá un secretario.

CAPITULO III

no los serán abonados los servicios que hubieran prestado en las ciudades Escuelas voluntarias.

Art. 38. El Ayuntamiento no podrá separar de sus cargos a los maestros ya nombrados...

Art. 39. Los maestros de las Escuelas voluntarias deberán disfrutar, cuando menos, el sueldo de 1.500 pesetas...

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

1.ª La nueva Junta municipal de Primera enseñanza de Madrid deberá constituirse dentro del plazo de treinta días...

Dado en San Sebastián a diez y seis de Septiembre de mil novecientos trece.

EXTRANJERO

SERVICIO TELEGRÁFICO
Los aranceles.
WASHINGTON 20.
La Conferencia de aranceles aduaneros ha incluido entre las mercancías exentas de derechos los objetos de arte...

M. Poincaré.
BURDEOS 20.
El Presidente de la República ha salido de regreso a París a las dos y treinta, siendo despedido con entusiasmo por un público inmenso.

Fallecimiento.
BUENOS AIRES 20.
Ha fallecido el diplomático argentino don Vicente Quesada.

JENA 20.
Hoy se ha dado por terminado el Congreso socialista.

La escuadra rusa.
BREST 20.
Hoy ha fundado en este puerto la escuadra rusa del Báltico...

PEREGRINACIÓN NACIONAL DEL MAGISTERIO A ROMA

Cuotas de adheridos espiritualmente, recaudadas por D. Zacarías Sanz, en la diócesis de Sigüenza:

Table with columns for Province, Name, and Pesetas. Includes entries for Álamo, Aragón, Asturias, etc.

PROVINCIA DE ZARAGOZA Ariza.

Table with columns for Name and Pesetas. Includes entries for D. Francisco Toro, Doña Catalina Germán, etc.

SAN SEBASTIÁN :: SERVICIO :: TELEGRÁFICO

EL DÍA POLÍTICO

SAN SEBASTIÁN 20, 17,25.
El presidente del Consejo de ministros recibió esta mañana la visita de los comisionados de las Diputaciones vascas.

Al medio día subió al Palacio de Miramar para despachar con S. M. el Rey.

A su regreso recibió a los periodistas, manifestándoles que había sometido a la Regia sanción varios decretos de distintos departamentos.

Dijo después que el asunto de mayor importancia para el Gobierno en la actualidad, y del que se había ocupado en su entrevista con Don Alfonso, es el del incidente ocurrido en Tángier con motivo del contrabando de guerra allí realizado.

Respecto de Marruecos dijo el conde de Romanones que no ocurre novedad, pues las últimas noticias oficiales ausan tranquilidad completa en toda la zona española.

Declaró que el próximo Consejo de ministros tendrá lugar el martes, y que en él no se hablará de política, pues es dedicado por completo a estudiar el Tratado de comercio con Portugal...

Un almuerzo.
En el restaurant del monte Ufá, invitados por el alcalde, almorzarán esta mañana el presidente del Consejo de ministros y la condesa de Romanones...

García Prieto a Madrid.
En el primer expreso ha marchado a Madrid, acompañado de su hija María, el ex presidente del Consejo de ministros Sr. García Prieto.

Fue despedido en la estación por los señores Barrell, Barroso y Valarino, varios diputados y senadores...

Firma de S. M.
Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Guerra.—Real decreto fijando las recompensas que en tiempo de paz y de guerra podrán concederse a las clases e individuos de tropa del Ejército.

Gracia y Justicia.—Nombrando canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla al presbítero doctor D. Angel Sánchez.

Idem de la colegiata de Albarraín al presbítero D. Gregorio Yuste.

Idem capellán de la Real Colegiata de San Fernando, en Sevilla, al presbítero don Servando Cario Gómez.

Instrucción pública.—Creando en las escuelas de primera enseñanza la inspección médica escolar.

Disponiendo que en cada una de las universidades del reino se constituya un patronato de estudiantes.

Disponiendo que los títulos de bachiller obtenidos en otros países sean válidos en España.

OTRAS NOTICIAS De Miramar.

Su Majestad el Rey no salió esta mañana del Palacio de Miramar, recibiendo a los representantes de las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra...

El Monarca interesó por los asuntos de dichas provincias, hablando con los representantes de Vizcaya del reparto de socorros a las familias de las víctimas de la catástrofe de Bermeo...

Con los representantes de Guipúzcoa habló el Soberano de la Sociedad del Puerto de Pasajes, diciéndoles que en plazo muy breve quedaría arreglado este asunto.

La representación de la Diputación de Álava no acudió a Palacio por encontrarse enfermo su presidente y ausentes la mayoría de los diputados.

Después que abandonaron la Regia Cámara los citados representantes, recibió Don Alfonso en audiencia al Obispo de Marruecos, padre Cervera...

En la Exposición pueden admirarse trabajos verdaderamente notables y que, con toda seguridad, han de llamar la atención.

La copa de San Sebastián. SAN SEBASTIÁN 21, 1,15.

Se ha celebrado la prueba para disputar la copa de San Sebastián.

El primer premio, consistente en 7.000 pesetas, le ha ganado el cableista Espi, montado por el oficial de Caballería del Ejército portugués Sr. Silveira Gómez.

CONCIERTO EN EL RETIRO

Programa del concierto que la Banda Municipal ejecutará en el Retiro hoy domingo, a las once y media de la mañana:

- 1. Huldigungs March, Wagner.
2. Cleopatra, abertura, Mancinelli.
3. Gran fantasía de La Tempestad, Chopin.
4. Himno al sol de la ópera Iris, Mascagni.
5. Lucerna, tanda de vales, Nieto.

EL DEBATE deberá recibirse antes de las nueve de la mañana.

Notas de la campaña. ESPAÑA EN AFRICA Servicio telegráfico.

DE CEUTA Regreso de fuerzas. CEUTA 20, 16,15.

Al mando del teniente coronel Sr. Madroñero, ha regresado el segundo batallón del regimiento de Infantería de Ceuta...

Estas fuerzas han permanecido en el campo desde la ocupación de Tetuán, dando pruebas en todo momento de un excelente espíritu militar.

El coronel del regimiento, Sr. Bernal, con la banda de música, salió al campo a recibir al batallón.

Este desfile marcialmente por la población, siendo vitoreado.

Sucesivamente irán regresando a la plaza, donde quedarán de guarnición, como lo estaban antes las demás fuerzas de la brigada Arráiz.

Ha fundado, procedente de Tángier, el torpedero Proserpina, conduciendo a bordo al coronel Barrera, ayudante de S. M. el Rey; al delegado, Sr. Zugasti, y al intérprete, señor Cerdeiro.

Todos estos señores transbordaron a un remolcador, que los trajo a tierra siguiendo su viaje a Tetuán.

Con asistencia de muchas Comisiones militares y de numeroso público, se han celebrado solemnes funerales en sufragio de las almas del capitán Corsini y del teniente Gallo.

DE TETUAN El telégrafo. Alojamiento de invierno. TETUAN 20, 16,30.

Se ha conseguido ya reanudar la comunicación telegráfica con Ceuta, interrumpida tiempo atrás con motivo de las lluvias.

Esto hace temer que durante el invierno se repitan estas interrupciones, que aislarán por completo la plaza.

Ante el temor de que se eche encima la época de las lluvias, el residente general ha girado las oportunas órdenes para que se activen todo lo posible los trabajos de construcción de edificios destinados al alojamiento de las tropas durante la estación invernal.

DE MELILLA Una epidemia. MELILLA 20, 19,25.

En la kabila de Beni-Bu-Gafar se ha presentado recientemente una enfermedad epidémica aún no clasificada, que ataca al ganado lanar, causando muchos estragos.

El general Jordana ha dictado las oportunas medidas para combatirla.

DE RINCON DEL MEDIK Siguen hostilizando a los moros. RINCON DEL MEDIK 19. (Recibido con retraso).

Durante la noche pasada los moros hostilizaron algo el "blokaus", pero sin consecuencia alguna.

También se acercaron a tiroar contra los centinelas avanzados del campamento principal, pero estos contestaron, obligándoles a acallar sus fusiles.

Esta mañana al realizarse una descubierta, fué encontrado el cadáver de un moro, suponiéndose fuera alguno de los "pacos" de anoche.

Desde hace cuatro días se dedica la Policía mora a destruir los vallados de las huertas que dan frente a la puerta de la Luneta, porque...

Información militar

Infantería.
Vocal de la Comisión mixta de reclutamiento de Soria el comandante D. Ricardo Andrés Monedero.

Caballería.
Teniente coronel D. Alejandro Rapallo, a excedente en la primera región.

Comandantes: D. Luis Rodríguez, a la octava región; D. José Linares, a la Junta provincial del censo de Ciudad Real; D. Juan Ruiz, al segundo depósito de reserva; D. Ricardo Torres, al regimiento de Alfonso XII; D. Antonio González, a la Capitanía general de la segunda región, como juez instructor permanente de causas.

Capitanes: D. Fabián Rodríguez Deán, ascendido al escuadrón cazadores de Menorca; D. Miguel Núñez de Prado, a las fuerzas regulares indígenas de Melilla en Ceuta; don Luis Campos, al regimiento cazadores de Victoria; D. Fermín de Saleta, al mismo; don Juan Mateo, al cuadro de eventualidades de Melilla; D. Pedro Parias, al tercer depósito de reserva; D. Luis Lledo de Tejada, al regimiento cazadores de Alfonso XII; D. Félix Monasterio, al regimiento dragones de Numancia; D. Gonzalo García, al duodécimo depósito de reserva; D. Carlos Pérez, al regimiento cazadores de Talavera; D. Clemente Gordillo, al de lanceros de Villavieja; don Enrique Vázquez, al de Lusitania, y D. Gustavo Gómez, al de dragones de Numancia.

Primeros tenientes: D. Agustín Rodríguez, al regimiento dragones de Montesa; D. Domingo Mesa, al de dragones de Santiago; don Diego Pacheco, al mismo; D. Mauricio Sánchez, al de dragones de Numancia; D. Rafael González, al cuadro de eventualidades de Larache; D. José Huerta, al regimiento cazadores de Castillejos, y D. Paulino Sánchez, al de Villarrobledo.

Primer teniente (E. R.): D. Ildefonso Hernández, al regimiento cazadores de Villarrobledo.

Segundos tenientes: D. Eduardo García Chicano, al de Lusitania; D. Jorge Vera Martínez, al cuadro de eventualidades de Larache; D. Mariano Buxó, al regimiento cazadores de Albúera; D. Manuel Rodríguez, al regimiento lanceros de España; D. Francisco Gómez, al de Sagunto; D. Pedro Segura, al de España.

Artillería.
Coronel D. Luis Ferrer, a reemplazo en Escuelas.

Teniente coronel D. Antonio Martín y Torre, a excedente en la primera región.

Comandantes: D. Rafael López y Caparrós, al Parque regional de Sevilla; D. Luis Masat, a excedente en la primera región; D. Juan Jiménez y Andino, a la Comandancia de Cádiz; D. Luis de la Guardia, a reemplazo por herido en la cuarta región; D. Mariano Mariátegui, a excedente en la primera; D. Luis García y Lara, al noveno depósito de reserva; D. Juan Aguirre, a excedente en la primera región, y D. Manuel Sánchez, a ídem en la séptima.

Capitanes: D. Emilio Trompeta, a la Comandancia de Cartagena; D. Julián Zabaleta,

DE BARCELONA :: SERVICIO :: TELEGRÁFICO

EL CONFLICTO FABRIL

BARCELONA 20.
Parece que puede darse ya por terminado el conflicto fabril, según la pública opinión y el parecer de respetables personalidades.

Las diferencias que surgen respecto al horario para el trabajo, ni trascienden al exterior ni provocan excitaciones en la masa obrera.

Las protestas son tan sólo respecto a pormenores, y aún así, se van mitigando.

La Federación del arte fabril de Cataluña convoca para una Asamblea, que se celebrará fiesta noche en la Agrupación obrera del Clot.

Se concede grandísima importancia a este acto.

Asistirán a esta reunión todas las Sociedades del arte fabril, adheridas ó no a la Federación.

En la sesión acordarán los delegados de las Sociedades la orientación definitiva, en el problema de la huelga.

Los fabricantes del lino y del litoral, se han de congregar esta tarde, a las cinco, y elevarán un informe al Instituto de Reformas Sociales, sobre la aplicación práctica del reglamento que, conforme el Real decreto, ha de regular las horas de trabajo.

Comunican de Badalona que allí el conflicto presenta el mismo aspecto que en días anteriores.

Se espera que el lunes vuelvan los obreros a sus tareas, y acepten la fórmula de las sesenta y dos horas, pues así se ha convenido entre patronos y obreros.

El Sindicato La Constancia ha presentado un Memorial al Ayuntamiento, pidiendo le conceda una subvención para aliviar el precario estado en que han quedado algunos obreros de Asociaciones, con motivo de la huelga, que fué forzosa para algunos.

OTRAS NOTICIAS La dimisión del Sr. Calvet.

Para tratar de la dimisión que presentó de su cargo el presidente del Consejo Superior del Fomento del Trabajo Nacional el Sr. Calvet, se celebró ayer, como anunciamos, una junta general extraordinaria.

Terminó la sesión a hora muy avanzada de la madrugada.

No se hizo nota oficial para la Prensa. Lo que se sabe es que la dimisión se presentó con carácter irrevocable, y fundada en la actuación de algunos elementos del Fomento en el modo de llevar el asunto de la huelga.

El Sr. Calvet se despidió de todos sus compañeros y del personal de la casa y salió del local antes de terminarse la sesión.

A última hora parece que se sabe ya que no se le ha admitido al Sr. Calvet, la dimisión de su cargo.

Se ignora la actitud que tomará dicho señor, en vista de este acuerdo.

Otra dimisión.
La Cámara Industrial celebrará hoy reunión para tratar de la dimisión presentada por su presidente, el Sr. Sedó.

Mensaje al Rey.
Ha sido firmado por el alcalde un Mensaje que se remite a Su Majestad, rogándole acepte la Presidencia de honor del Comité de la Exposición de Industrias Eléctricas.

Está extendido un rico pergamino, obra de arte del Sr. Triadó.

El Brasil y España.
El delegado de la Cámara internacional de Comercio de Río Janeiro, Barahón, ha llegado a Barcelona con la misión de estudiar las relaciones mercantiles entre España y el Brasil, y el proyecto de establecer intercambio entre los dos países.

Los peregrinos de Méjico.
Esta mañana recorrieron los peregrinos los principales sitios de la ciudad, y visitaron los monumentos más notables.

Montserrat, irán mañana.
Probablemente el lunes partirán para Lourdes.

Desde allí se trasladarán a Marsella, para hacer rumbo a Alejandría y Tierra Santa, de donde regresarán a Roma.

Entre los peregrinos figuran también, además de los preñados que anunciamos, el ilustrísimo señor Arzobispo de Puebla y el eminentísimo señor Obispo de Huapa.

Las fiestas de Tarragona.
Ha sido dado a luz el programa oficial de los festejos.

El día 23 se inaugurará el Grupo escolar y se pondrá la primera piedra del monumento a Saavedra.

Para asistir a esta ceremonia han sido designados dos ediles radicales de nuestro Ayuntamiento barcelonés.

Son éstos los Sres. Correté y Marella, y es probable que se les añadan el Sr. Miró y otros dos que no se conoce.

Con la Comisión partirá el jefe de la Guardia urbana y cuatro municipales.

Para la vendimia.
En algunas poblaciones de Cataluña, especialmente en San Sadurn de Noya, falta personal para las faenas de la vendimia.

Son muy escasos los trabajadores que han venido de la ribera del Ebro.

Otros años eran en muchísimo mayor número.

Teatros.
Se ha inaugurado la temporada en el Tivoli con una compañía de circo.

El Teatro Nuevo, con zarzuela y opereta. Soriano, con una compañía cómica-lírica. Y Apolo, con otra cómica-dramática.

Toros.
En la Plaza de las Arenas, se lidiarán, mañana, tres toros de Benjumea y tres de Valero.

Serán los matadores Esquerdo, Valencia y Megía.

Arrollada por un "auto".
En la calle del Marqués de Marianao, a las diez de la mañana, fué atropellada por un automóvil una mujer de cuarenta y cinco años.

Al poco tiempo falleció por sus graves heridas.

No ha sido identificada.

DE BADAJOZ :: SERVICIO :: TELEGRÁFICO

EL MIEDO DE LA REPÚBLICA

Las informaciones que han publicado los periódicos republicanos y socialistas referentes a un próximo movimiento realista han hecho que el Gobierno de Lisboa haya tomado varias precauciones, enviando instrucciones a Relvas para que aumente las guarniciones de las poblaciones del Norte y haga las consiguientes reclamaciones.

Arraiga ha celebrado una conferencia con Magalhães Lima y otros políticos influyentes.

Se hallan en disposición de marcha los primeros batallones de Castilla y Gravelinas.

Tremenda desgracia.
BURGOS 20.
Esta tarde ha ocurrido en una posada de la calle de la Merced una horrible desgracia.

Hallábanse examinando una escopeta varios criados de la posada y el niño de cuatro años Víctor Morales, cuando inopinadamente, el arma, que estaba en manos de uno de los sirvientes, se disparó, yendo el proyectil a herir tan gravemente al niño, que falleció a los pocos momentos. La mala le entró por el ojo derecho.

Cuando el padre del infeliz Víctor tuvo noticia del accidente y se presentó en el lugar de la desgracia, abrazó al cadáver de su hijo, desarrollándose una escena verdaderamente desgarradora.

El criado en cuyas manos se disparó la escopeta, que ha sido detenido, ha declarado que ignoraba que estuviese cargada el arma.

De aviación.
MALAGA 20.
El aviador Mauvais ha realizado esta tarde en el campo de aviación varios vuelos magníficos, alcanzando alturas de 1.000 y 1.500 metros y haciendo virajes y aterrizajes arriesgadísimos.

El inmenso gentío que presenciaba los vuelos tributó al atrevido hombre-pájaro entusiásticas ovaciones.

El general Estrada.
BILBAO 20.
Ha llegado, procedente de Santander, el general de la Armada Sr. Estrada, director general de la Navegación y Pesca marítima. Viene para inspeccionar el puerto. Luego seguirá para San Sebastián.

LOS SINDICATOS FEMENINOS Una conferencia de la señora Echarri

En el Círculo Católico ha dado la anunciada conferencia la notable escritora María de Echarri.

Los salones del Círculo se hallaban atestados de damas santanderinas.

La oradora las invitó a trabajar en favor de las obreras, en estos momentos de combate social en que la Iglesia se halla amenazada, la Cruz injuriada y atacada la inocencia.

Angura se obtiene abundantes frutos. Elogia la labor de la Asociación a la acción social de las damas católicas, cantando virtudes femeninas que procurarán la preservación moral de las trabajadoras, por medio de la influencia de Sindicatos católicos, opuestos a los Centros socialistas, donde existen muchas gentes del pueblo abandonadas a las malsanas enseñanzas que allí se reciben.

Ensalza los Sindicatos católicos por su labor social, redentora de la miseria, del hambre y de la desgracia.

Recuerda la labor del padre Vicent, y dice que los Sindicatos resucitarán los antiguos gremios, derrotando al socialismo, pues éste obra valiendo de las armas del odio y del rencor, y agitando con la dulzura y el amor.

Ha sido muy aplaudida.

Notas agrícolas

EL CARBÓN Y EL TIZÓN : : DE LOS CEREALES : :
En los actuales momentos muchos son los labradores que están preparándose para empezar la trascendental faena de la siembra.

Bastantes de ellos tienen buen cuidado en evitar que la semilla lleve "carbón" y "tizón" que tanto suele perjudicar a la futura cosecha, y para ello reparten por aspersión sobre el montón destinado a la siembra determinada cantidad de sulfato de cobre disuelto en agua con cal, moviéndolo después con una pala hasta que todos los granos estén bien mojados.

El procedimiento citado no es reprochable, pero es mucho más práctico el de la inmersión, pues así no escapa ni un solo grano a la acción del anticriptogámico.

La inmersión se efectúa en la siguiente forma: Se hace una disolución que contenga dos kilogramos de sulfato de cobre y uno y medio de cal viva en 100 litros de agua. La mezcla debe colocarse en una vasija de barro y madera y agitarse con un trozo también de madera. La vasija y el agitador no deben ser de materia metálica, porque el cobre se precipita sobre ella y pierde energía la combinación.

Dos días antes de sembrar, se colocan en una cesta los granos que se desean tratar y se sumergen en el líquido durante unos cinco ó seis minutos. Se sacan, se dejan escurrir, se les extiende en el suelo y se les espolvorea con un poco de yeso, para que se sequen más pronto.

La operación se repite con todos los demás granos destinados para sembrar. Resulta perjudicial que el grano así tratado esté muchos días sin dedicarlo a la siembra, pues puede perder parte de su fuerza germinativa.

Es de advertir que este grano no puede emplearse más que para la siembra, pues el sulfato de cobre es materia venenosa, como las sales de cobre, y al ingerirse en el aparato digestivo podría ocasionar una intoxicación.

SEMANA AGRICOLA EN TOLEDO

En los días 6 al 14 de Octubre próximo se celebrará en Toledo una semana agrícola, organizada por el Consejo provincial de Fomento de dicha ciudad.

Las sesiones tendrán lugar en el palacio de la Diputación provincial, y los temas serán desarrollados por los señores siguientes: Don Andrés Garrido, "Maquinaria agrícola"; D. Ramón Rodríguez, "Plagas del campo"; D. Dalmacio G. Lezaola, "Ganadería"; D. Nicolás G. de los Salomones, "Viticultura"; D. José Gascon, "Cultivo cereal", y señor vizconde de Eza, "Cuestiones sociales agrarias".

La sesión de clausura será presidida por el director general de Agricultura, quien dirigirá la palabra a los agricultores toledanos.

España al día

DE OTEDEO La Gota de Leche.
OVIEDO 20.
Esta tarde se ha inaugurado la Gota de Leche, bendiciendo el local el Obispo de la diócesis.

Asistieron todas las autoridades y muchas personas distinguidas.

—Ha llegado la caravana automovilista de Santander, saliendo a recibirla muchos

A. CRISMADES Y BERNAL

POLÍTICA

El ministro y el gobernador.

Ayer llegó, procedente de Barcelona, el gobernador civil de aquella provincia, Sr. Francisco Rodríguez, que inmediatamente visitó al ministro de la Gobernación.

El Sr. Alba felicitó al Sr. Francisco Rodríguez por su acierto al interpretar las instrucciones que le dio para resolver la huelga de los obreros del arte textil en Cataluña, y el Sr. Francisco Rodríguez entregó al ministro la Memoria redactada acerca de la huelga.

La entrevista fué muy breve, y el Sr. Francisco Rodríguez quedó convenido con el señor Alba para celebrar algunas conferencias con él, sobre el objeto de su viaje.

El Sr. Alba manifestó después á los periodistas que había dado un vistazo á la Memoria del Sr. Francisco Rodríguez, y que se propone leerla con detenimiento, pues contiene interesantes datos.

El suceso de San Sebastián.

Preguntado ayer el Sr. Alba por un periodista la causa de no haberse telegrafiado á Madrid el suceso ocurrido en el Casino de San Sebastián, dijo el Sr. Alba:

—Tenía que decir algo acerca de esto, porque he visto que los periódicos culpaban á la censura. No hubo tal censura.

Yo no la ejerzo para nada y menos la había de ejercer para una cosa así, y por lo tanto, si los correos no telegrafiarán la noticia habrá sido porque no hayan querido telegrafiarla.

El convenio con Portugal.

El Sr. López Muñoz, y el ministro de Portugal, Sr. Relvas, han celebrado una conferencia, sin que en ella se hayan salvado las dificultades que existen para sacar del estancamiento en que se encuentran las negociaciones sobre el Tratado de comercio con Portugal.

No es cierto.

Se afirma con referencia oficiosa á lo que se dice, que es inexacto que se trate de realizar en África una acción franco-española para lograr mancomunadamente la pacificación de aquellos territorios.

Los cartageneros.

Las autoridades de Cartagena han pedido al Gobierno, que, aprovechando la presencia en aquella ciudad de S. M., cuando vaya á despedir á M. Poincaré, se inaugure el Instituto de segunda enseñanza, que recientemente ha sido creado.

El viaje de Poincaré.

Una Comisión del Comité comercial de fiestas hispano-francesas ha visitado el ministro de Estado, dándole cuenta de los festejos que se propone organizar y comunicándole que los comisionados del Comercio y de la Industria, franceses, estarán en Madrid del 6 al 11 de Octubre.

El general Bazán.

El capitán general de Castilla la Nueva, señor Bazán, sale hoy para Avila con el fin de girar visita de inspección á la Academia que allí existe.

El discurso de Ruiz Jiménez.

El discurso que el Sr. Ruiz Jiménez pronunciará en Jaén el 1 de Octubre, al abrir el curso académico en aquel Instituto, versará sobre la situación actual de la enseñanza y los proyectos de reforma que este Gobierno tiene.

Asistas al ministro.

Anoche visitaron al Sr. Alba, los señores Salvador (D. A.), Aguilera y el gobernador civil de Burgos.

También le visitaron los Sres. Azcárate y Francisco Rodríguez.

El Sr. Alba no ha querido manifestar lo tratado en su entrevista con el Sr. Francisco Rodríguez, con quien tiene que hablar mucho todavía, según dijo.

De Estado.

El martes por la noche saldrá para la capital de Guipúzcoa, el señor ministro de Estado. —El ministro de España en los Estados Unidos, ha marchado á San Diego, donde representará al Gobierno en las fiestas en honor de fray Junipero Sena, fundador de las misiones de California.

El Sr. Gasset.

El Sr. Gasset comunicó á los periodistas que hacen información en el Ministerio de Fomento, que había estado á ver el señor don Amós Salvador, con quien había tenido una conferencia sobre asuntos de alta política.

En ella hablaron de la aproximación de los dos partidos liberales, y de la tal vez próxima unión de todos.

La situación de la Hacienda.

El ministro de Hacienda ha manifestado al redactor financiero de un diario de la mañana, que es inexacto que se proponga emitir nuevas Obligaciones del Tesoro, pues la Hacienda tiene dinero bastante, y á fin de mes actual, cuando se liquiden las cuentas, se verá que tanto los saldos de oro como de plata son favorables al Tesoro.

El centenario de Vasco Núñez de Balboa.

La Real Sociedad Geográfica ha acordado celebrar el día 25 una velada para conmemorar el centenario del descubrimiento del Pacífico, á la cual ha invitado á todos los representantes de las repúblicas hispano-americanas.

Peticion de indulto.

El Sr. Alba manifestó esta madrugada que el Gobierno está recibiendo numerosos telegramas de Huelva en pro del indulto del carabonero Miguel Gallardo, condenado á muerte por el Consejo de guerra allí celebrado.

Combinación de gobernadores.

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos: —Trasladando á la provincia de Logroño á D. Manuel Fernández de la Vega, que lo es de Burgos.

—Idem á la de Burgos á D. Manuel de la Torre y Quiza, que lo es de Logroño.

—Admitiendo la dimisión al de Almería, D. Ricardo Pérez Gironés.

—Trasladando á Almería á D. José García Paza, que lo es de Soria.

—Idem á la de Soria á D. Enrique Polo de Lara, que lo es de Cáceres.

—Idem á la de Cáceres á D. Alfonso de Rojas, que lo es de León.

—Nombrando para la de León á D. José García Guerrero, ex diputado á Cortes.

GACETA DE SUCEOS

SUMARIO DEL DIA 20

Presidencia del Consejo de ministros. Real decreto declarando no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador de Ciudad Real y el juez de instrucción de Valdepeñas.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real decreto promoviendo á la dignidad de acaudalado, vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla, al presbítero doctor D. Blas de Jesús Oliva y Palomino.

Ministerio de Instrucción pública. Real decreto creando en Madrid un Real Patronato del Niño Escolar, bajo el patrocinio de S. A. R. el Príncipe de Asturias.

Administración Central. Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los sábitos españoles que se mencionan.

Atropellado por un carro. En la calle de la Cruz fué atropellado por el carro núm. 678, que guiaba Andrés Pérez Leandre, el niño de cinco años Julio Ruiz, que resultó con la fractura del fémur derecho, por el tercer medio, una contusión en la cara interna del muslo izquierdo y una erosión en el pie del mismo lado, lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Atropellado por un carro. En la calle de la Cruz fué atropellado por el carro núm. 678, que guiaba Andrés Pérez Leandre, el niño de cinco años Julio Ruiz, que resultó con la fractura del fémur derecho, por el tercer medio, una contusión en la cara interna del muslo izquierdo y una erosión en el pie del mismo lado, lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Atropellado por un carro. En la calle de la Cruz fué atropellado por el carro núm. 678, que guiaba Andrés Pérez Leandre, el niño de cinco años Julio Ruiz, que resultó con la fractura del fémur derecho, por el tercer medio, una contusión en la cara interna del muslo izquierdo y una erosión en el pie del mismo lado, lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Atropellado por un carro. En la calle de la Cruz fué atropellado por el carro núm. 678, que guiaba Andrés Pérez Leandre, el niño de cinco años Julio Ruiz, que resultó con la fractura del fémur derecho, por el tercer medio, una contusión en la cara interna del muslo izquierdo y una erosión en el pie del mismo lado, lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Atropellado por un carro. En la calle de la Cruz fué atropellado por el carro núm. 678, que guiaba Andrés Pérez Leandre, el niño de cinco años Julio Ruiz, que resultó con la fractura del fémur derecho, por el tercer medio, una contusión en la cara interna del muslo izquierdo y una erosión en el pie del mismo lado, lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Atropellado por un carro. En la calle de la Cruz fué atropellado por el carro núm. 678, que guiaba Andrés Pérez Leandre, el niño de cinco años Julio Ruiz, que resultó con la fractura del fémur derecho, por el tercer medio, una contusión en la cara interna del muslo izquierdo y una erosión en el pie del mismo lado, lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Atropellado por un carro. En la calle de la Cruz fué atropellado por el carro núm. 678, que guiaba Andrés Pérez Leandre, el niño de cinco años Julio Ruiz, que resultó con la fractura del fémur derecho, por el tercer medio, una contusión en la cara interna del muslo izquierdo y una erosión en el pie del mismo lado, lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Atropellado por un carro. En la calle de la Cruz fué atropellado por el carro núm. 678, que guiaba Andrés Pérez Leandre, el niño de cinco años Julio Ruiz, que resultó con la fractura del fémur derecho, por el tercer medio, una contusión en la cara interna del muslo izquierdo y una erosión en el pie del mismo lado, lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Atropellado por un carro. En la calle de la Cruz fué atropellado por el carro núm. 678, que guiaba Andrés Pérez Leandre, el niño de cinco años Julio Ruiz, que resultó con la fractura del fémur derecho, por el tercer medio, una contusión en la cara interna del muslo izquierdo y una erosión en el pie del mismo lado, lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Atropellado por un carro. En la calle de la Cruz fué atropellado por el carro núm. 678, que guiaba Andrés Pérez Leandre, el niño de cinco años Julio Ruiz, que resultó con la fractura del fémur derecho, por el tercer medio, una contusión en la cara interna del muslo izquierdo y una erosión en el pie del mismo lado, lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Atropellado por un carro. En la calle de la Cruz fué atropellado por el carro núm. 678, que guiaba Andrés Pérez Leandre, el niño de cinco años Julio Ruiz, que resultó con la fractura del fémur derecho, por el tercer medio, una contusión en la cara interna del muslo izquierdo y una erosión en el pie del mismo lado, lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Atropellado por un carro. En la calle de la Cruz fué atropellado por el carro núm. 678, que guiaba Andrés Pérez Leandre, el niño de cinco años Julio Ruiz, que resultó con la fractura del fémur derecho, por el tercer medio, una contusión en la cara interna del muslo izquierdo y una erosión en el pie del mismo lado, lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Atropellado por un carro. En la calle de la Cruz fué atropellado por el carro núm. 678, que guiaba Andrés Pérez Leandre, el niño de cinco años Julio Ruiz, que resultó con la fractura del fémur derecho, por el tercer medio, una contusión en la cara interna del muslo izquierdo y una erosión en el pie del mismo lado, lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Atropellado por un carro. En la calle de la Cruz fué atropellado por el carro núm. 678, que guiaba Andrés Pérez Leandre, el niño de cinco años Julio Ruiz, que resultó con la fractura del fémur derecho, por el tercer medio, una contusión en la cara interna del muslo izquierdo y una erosión en el pie del mismo lado, lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Atropellado por un carro. En la calle de la Cruz fué atropellado por el carro núm. 678, que guiaba Andrés Pérez Leandre, el niño de cinco años Julio Ruiz, que resultó con la fractura del fémur derecho, por el tercer medio, una contusión en la cara interna del muslo izquierdo y una erosión en el pie del mismo lado, lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Atropellado por un carro. En la calle de la Cruz fué atropellado por el carro núm. 678, que guiaba Andrés Pérez Leandre, el niño de cinco años Julio Ruiz, que resultó con la fractura del fémur derecho, por el tercer medio, una contusión en la cara interna del muslo izquierdo y una erosión en el pie del mismo lado, lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Atropellado por un carro. En la calle de la Cruz fué atropellado por el carro núm. 678, que guiaba Andrés Pérez Leandre, el niño de cinco años Julio Ruiz, que resultó con la fractura del fémur derecho, por el tercer medio, una contusión en la cara interna del muslo izquierdo y una erosión en el pie del mismo lado, lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Atropellado por un carro. En la calle de la Cruz fué atropellado por el carro núm. 678, que guiaba Andrés Pérez Leandre, el niño de cinco años Julio Ruiz, que resultó con la fractura del fémur derecho, por el tercer medio, una contusión en la cara interna del muslo izquierdo y una erosión en el pie del mismo lado, lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Atropellado por un carro. En la calle de la Cruz fué atropellado por el carro núm. 678, que guiaba Andrés Pérez Leandre, el niño de cinco años Julio Ruiz, que resultó con la fractura del fémur derecho, por el tercer medio, una contusión en la cara interna del muslo izquierdo y una erosión en el pie del mismo lado, lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Atropellado por un carro. En la calle de la Cruz fué atropellado por el carro núm. 678, que guiaba Andrés Pérez Leandre, el niño de cinco años Julio Ruiz, que resultó con la fractura del fémur derecho, por el tercer medio, una contusión en la cara interna del muslo izquierdo y una erosión en el pie del mismo lado, lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Atropellado por un carro. En la calle de la Cruz fué atropellado por el carro núm. 678, que guiaba Andrés Pérez Leandre, el niño de cinco años Julio Ruiz, que resultó con la fractura del fémur derecho, por el tercer medio, una contusión en la cara interna del muslo izquierdo y una erosión en el pie del mismo lado, lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Atropellado por un carro. En la calle de la Cruz fué atropellado por el carro núm. 678, que guiaba Andrés Pérez Leandre, el niño de cinco años Julio Ruiz, que resultó con la fractura del fémur derecho, por el tercer medio, una contusión en la cara interna del muslo izquierdo y una erosión en el pie del mismo lado, lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Atropellado por un carro. En la calle de la Cruz fué atropellado por el carro núm. 678, que guiaba Andrés Pérez Leandre, el niño de cinco años Julio Ruiz, que resultó con la fractura del fémur derecho, por el tercer medio, una contusión en la cara interna del muslo izquierdo y una erosión en el pie del mismo lado, lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Atropellado por un carro. En la calle de la Cruz fué atropellado por el carro núm. 678, que guiaba Andrés Pérez Leandre, el niño de cinco años Julio Ruiz, que resultó con la fractura del fémur derecho, por el tercer medio, una contusión en la cara interna del muslo izquierdo y una erosión en el pie del mismo lado, lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Atropellado por un carro. En la calle de la Cruz fué atropellado por el carro núm. 678, que guiaba Andrés Pérez Leandre, el niño de cinco años Julio Ruiz, que resultó con la fractura del fémur derecho, por el tercer medio, una contusión en la cara interna del muslo izquierdo y una erosión en el pie del mismo lado, lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Atropellado por un carro. En la calle de la Cruz fué atropellado por el carro núm. 678, que guiaba Andrés Pérez Leandre, el niño de cinco años Julio Ruiz, que resultó con la fractura del fémur derecho, por el tercer medio, una contusión en la cara interna del muslo izquierdo y una erosión en el pie del mismo lado, lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Atropellado por un carro. En la calle de la Cruz fué atropellado por el carro núm. 678, que guiaba Andrés Pérez Leandre, el niño de cinco años Julio Ruiz, que resultó con la fractura del fémur derecho, por el tercer medio, una contusión en la cara interna del muslo izquierdo y una erosión en el pie del mismo lado, lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Atropellado por un carro. En la calle de la Cruz fué atropellado por el carro núm. 678, que guiaba Andrés Pérez Leandre, el niño de cinco años Julio Ruiz, que resultó con la fractura del fémur derecho, por el tercer medio, una contusión en la cara interna del muslo izquierdo y una erosión en el pie del mismo lado, lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Atropellado por un carro. En la calle de la Cruz fué atropellado por el carro núm. 678, que guiaba Andrés Pérez Leandre, el niño de cinco años Julio Ruiz, que resultó con la fractura del fémur derecho, por el tercer medio, una contusión en la cara interna del muslo izquierdo y una erosión en el pie del mismo lado, lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Atropellado por un carro. En la calle de la Cruz fué atropellado por el carro núm. 678, que guiaba Andrés Pérez Leandre, el niño de cinco años Julio Ruiz, que resultó con la fractura del fémur derecho, por el tercer medio, una contusión en la cara interna del muslo izquierdo y una erosión en el pie del mismo lado, lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Un remedio de familia

Las Píldoras Pink son un excelente remedio de familia. Los efectos de este precioso medicamento son seguros; la curación rápida. El tratamiento por las Píldoras Pink no es costoso, se puede continuar sin interrumpir el trabajo y da siempre los resultados apetecidos; ventajosa son estas suficientes para que se le adopte y para que á la corta no se manifiesten los primeros síntomas de enfermedad ó de debilidad. En gran número de familias las Píldoras Pink han curado á muchas personas.



D. VICTORIANO FERNANDEZ.

Tal es el caso en la familia de D. Victoriano Fernández, corresponsal de periódicos en Castro Urdiales (Santander), que nos escribe lo siguiente: "Tenía dolores de riñones que no me dejaban moverme; tenía también violentos dolores de cabeza. Así he sufrido largo tiempo, hasta el día en que tomé las Píldoras Pink, que me han curado por completo.

También á estas buenas Píldoras Pink debo la curación de mi hija Consuelo; la pobre estaba tan profundamente anémica y tan floja de sangre, que parecía una muerta; casi no se alimentaba; sólo se sostenía con un vaso de leche en las veinticuatro horas. No sé qué habría sido de mi hija sin las Píldoras Pink; estas píldoras la han hecho cambiar por completo: está desconocida; tiene buen apetito y buen semblante; las Píldoras Pink la han restituido la salud y las fuerzas."

No les parece á ustedes que las Píldoras Pink, capaces de curar tan pronto y bien, son un remedio que debe inspirar confianza? No es cierto que se debe experimentar este remedio tan pronto como empiezan á disminuir las fuerzas, tan luego como se pierde el apetito ó así que un síntoma cualquiera nos indica que nuestra salud empieza á decaer y que la enfermedad nos acecha?

No hay mejor remedio que las Píldoras Pink contra todas las enfermedades provenientes de la pobreza de la sangre ó de la debilitación del sistema nervioso.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las 6 cajas.

El defensor de María Luisa recibió anoche una citación del Juzgado para que ayer, á las once, compareciera en la Cárcel de mujeres, con objeto de que se hallase presente durante la notificación de la sentencia á su defendida.

Así lo hizo, verificándose ayer mañana, á la indicada hora, la notificación de la sentencia á María Luisa.

En el correo marchó á Madrid Inocencio Buch, sobrino del anciano Luis Buch, padrino de María Luisa. Va á Madrid con objeto de traer á su tío.

En la Comisaría del distrito de Buenavista presentó ayer Bernardino Peña Casado, de treinta años, con domicilio en la calle de Torrijos núm. 13, manifestando que hallándose acostado y durmiendo despertó de improviso, viendo luz en su habitación, y pudiendo observar que tres sujetos desconocidos que habían penetrado en la alcoba trataban de ocultarse detrás de una cortina.

Como, asustada, demandase auxilio, los desconocidos la amenazaron, y amordazándola con un pañuelo, la dejaron sobre el lecho.

Los denunciante dice que perdió el sentido, y que al volver en sí notó que un bad' había sido violentamente abierto y robado de él un billete de 25 pesetas.

Acusó como uno de los ladrones, á pesar de ir enmascarado, á Juan Ramírez, que en calidad de huésped vive en casa de la denunciante desde hace cinco meses.

APOLO.—(17.ª de abono).—A las nueve, La catedral.—A las diez y cuarto, Molinos de viento.—A las once y media, La catedral.

COMICO.—A las nueve y media (sección doble), Baldomero Pachón (dos actos).

ALVAREZ QUINTERO.—A las cuatro y media, El sexo débil.—A las cinco y media, La casa de los burlas.

ALVAREZ QUINTERO.—A las cuatro y media, El sexo débil.—A las cinco y media, La casa de los burlas.

ALVAREZ QUINTERO.—A las cuatro y media, El sexo débil.—A las cinco y media, La casa de los burlas.

ALVAREZ QUINTERO.—A las cuatro y media, El sexo débil.—A las cinco y media, La casa de los burlas.

ALVAREZ QUINTERO.—A las cuatro y media, El sexo débil.—A las cinco y media, La casa de los burlas.

ALVAREZ QUINTERO.—A las cuatro y media, El sexo débil.—A las cinco y media, La casa de los burlas.

ALVAREZ QUINTERO.—A las cuatro y media, El sexo débil.—A las cinco y media, La casa de los burlas.

ALVAREZ QUINTERO.—A las cuatro y media, El sexo débil.—A las cinco y media, La casa de los burlas.

ALVAREZ QUINTERO.—A las cuatro y media, El sexo débil.—A las cinco y media, La casa de los burlas.

ALVAREZ QUINTERO.—A las cuatro y media, El sexo débil.—A las cinco y media, La casa de los burlas.

ALVAREZ QUINTERO.—A las cuatro y media, El sexo débil.—A las cinco y media, La casa de los burlas.

ALVAREZ QUINTERO.—A las cuatro y media, El sexo débil.—A las cinco y media, La casa de los burlas.

ALVAREZ QUINTERO.—A las cuatro y media, El sexo débil.—A las cinco y media, La casa de los burlas.

ALVAREZ QUINTERO.—A las cuatro y media, El sexo débil.—A las cinco y media, La casa de los burlas.

Las cigarrereras de Gijón

En el Centro de Acción Católica, de Gijón, se ha celebrado el acto solemne de bendecir la bandera del Sindicato estibador de cigarrereras, que cuenta con 520 afiliadas.

La bandera es obra delicadísima de las reverendas madres Ursulinas, y fué bendecida por el reverendo padre rector del Colegio de la Inmaculada, actuando de padrinos los condes de Revillagigedo.

Después dió comienzo la velada literario-musical en honor de la Virgen de Covadonga, patrona del Sindicato.

Al acto, que fué muy brillante, asistió distinguido público y gran número de obreras de los Sindicatos católicos femeninos de Gijón, cuyas afiliadas alcanzan la cifra de 1.160.

El viaje de Poincaré

PARIS 20. Le Temps publica hoy un despacho de su corresponsal en Madrid, en que se dice que el programa oficial de la estancia de M. Poincaré en España es como sigue:

Lunes 6 de Octubre.—Salida de Irún. Martes 7.—Llegada. Almuerzo íntimo en el Palacio Real á la una de la tarde.

A las tres, visita del Presidente á la Familia Real española. A las cuatro, recepción de la colonia francesa en la Embajada.

A las siete, presentación del Cuerpo diplomático. A las ocho, comida de gala en el Palacio Real.

Miércoles 8.—A las nueve, salida para Toledo. A las diez y media, visita de la ciudad.

A la una de la tarde, almuerzo en la Academia de Infantería. A las tres, maniobras militares de los alumnos de la Academia. Regreso.

A las diez de la noche, función de gala en el teatro Real. Jueves 9.—A las nueve, visita del Hospital francés.

A las nueve y media, visita del Instituto francés. A las diez y media, regreso á Palacio.

A las doce, salida para Cartagena. Viernes 10 de Octubre.—Llegada. Visita del gobernador español España. Almuerzo á bordo de un acorazado francés.

NOTICIAS

Se ha presentado una proposición para la subasta de las obras que faltan realizar en el edificio destinado á Casa de Correos y Telégrafos, que se está construyendo en la Plaza de la Cibeles.

El día 25 se abrirá el pliego, y entonces se sabrá si es aceptada dicha proposición.

Las convalecencias largas, enflaquecimiento y falta de apetito, se curan rápidamente con el vino ONA.

Centro Católico Obrero de Nuestra Señora del Carmen. La Junta directiva del Centro Católico Obrero de Nuestra Señora del Carmen ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidentes honorarios, excelentísimo señor marqués de Comillas y excelentísimo Sr. D. Miguel Bosch; socio honorario, don Carlos Martín Alvarez; consiliario, D. Olegario de la Puente; presidente, D. Andrés Francesch; vicepresidente, D. Antonio Roca; tesorero, D. José Rodríguez Espinosa; vicesecretario, D. Enrique Gil; secretario, don Marcelino Martín Leandero; vicesecretario, D. José Morales Morales; vocales, D. José López Bouño, D. Modesto Ortega Roca y D. Joaquín Arco, vocales obreros, D. Juan Lorenzo, D. Antonio Guerra, D. Mariano Salas, D. Antonio Alvarez y D. Isidro Pérez.

En la carretera de Chamartín, y al apearse de la bicicleta en que iba montado para dejar paso al tranvía núm. 336, tuvo la desgracia de caer por tropezar contra un botón de grava Irreco Hernandez Sanz, que fué alcanzado por el tranvía, resultando con la tibia y peroné derechos fracturados, heridas de las que fué curado en la Casa de Socorro de Buenavista, donde los facultativos calificaron su estado de pronóstico grave. El herido pasó al Hospital general.

LA PSORIASIS, EL ECZEMA, EL PRURIGO curables admirablemente con el X2.

EL PROCESO CONTRA EL EX CAPITAN SANCHEZ. LA SENTENCIA. SANCHEZ CONDENADO A MUERTE. MARIA LUISA A VEINTE AÑOS DE RECLUSIÓN.

La sentencia dictada por el Consejo de guerra en el proceso por robo y homicidio de Rodrigo García Jalón, ha pasado con los autos correspondientes al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Las referencias que del fallo existen difieren en algún punto de las primeras noticias que circularon.

La reserva de los jueces ha sido tan impenetrable, que no es extraño que la pena impuesta á la hija del ex capitán no llegase con exactitud á conocimiento de los periodistas en un principio.

Según los últimos informes, que parecen los definitivos, Sánchez ha sido condenado á la última pena, y María Luisa á veinte años de reclusión.

Por lo que respecta al ex capitán, el dictamen del auditor es favorable á la confirmación del fallo; pero, por lo que se refiere á María Luisa, parece que no se ha mostrado conforme con la sentencia, estimando que no está bien definido el delito ni aplicada la penalidad que corresponde.

El capitán general se ha manifestado de acuerdo con el informe del auditor.

Ahora, al Consejo Supremo de Guerra y Marina le toca decidir en última y definitiva instancia.

La Sala del Consejo Supremo de Guerra y Marina que ha de juzgar el proceso del ex capitán Sánchez, estará presidida por el presidente del alto Tribunal, general Linares, en vez del general González Tablas, que es á quien corresponde, como presidente que es de la Sala de justicia.

Scrán vocales los generales Auñón, Alsina, Rubia y Chacón. Consejeros togados, los Sres. Peña y Spoto.

Penente, probablemente, dicho Sr. Peña. Relator, el Sr. Piquer, que fué fiscal en el caso de Cuellera.

Ahora, al Consejo Supremo de Guerra y Marina le toca decidir en última y definitiva instancia.

La Sala del Consejo Supremo de Guerra y Marina que ha de juzgar el proceso del ex capitán Sánchez, estará presidida por el presidente del alto Tribunal, general Linares, en vez del general González Tablas, que es á quien corresponde, como presidente que es de la Sala de justicia.

Scrán vocales los generales Auñón, Alsina, Rubia y Chacón. Consejeros togados, los Sres. Peña

Conferencia de VAZQUEZ DE MELLA

La «Unión de Damas Españolas» ha publicado en un folleto la elocuentísima conferencia pronunciada por el insigne orador D. Juan Vázquez de Mella en la Academia de Jurisprudencia.

Omnibus a las estaciones

Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas y 100 kilogramo de equipaje, a las estaciones del Norte y Mediodía 6 viceversa, tres pesetas.

AVISO

Interesa a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Garroute, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

J. LUCAS IMOSI E HIJOS GIBALTAR

Agencia marítima de correos trasatlánticos para Río Janerio, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, Hawaii, etc., etc.

Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez: cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y calefactores eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis.

Se contesta la correspondencia a vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis a quien lo solicite.

Diríjanse: Apartado núm. 11. Despachos: Irish Town, núm. 17, y Puerta de Tierra, núm. 1.

Dirección telegráfica: «PUMP» GIBALTAR

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 30 de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE CUBA Y MEXICO Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón.

LINEA DE FILIPINAS Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles.

LINEA DE FERNANDO POO Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Para rebajas a familias, precios especiales para camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones del servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

FOLIETIN DE EL DEBATE (98)

CARLOS DICKENS

Aventuras de Pickwick

Entrad, Mr. Pickwick. Adiós, Mr. Watty... buen tiempo para dar un paseo. Diciendo esto, y viendo que Mr. Watty vacilaba aún, hizo señas a Sam de que siguiera a su amo al despacho, y cerró la puerta en las narices del pobre diablo.

de privaciones, casi de desesperación. en su rostro flaco y demacrado por los pesares. Tenía la conciencia de su pobreza, porque se apartó hacia el lado obscuro de la escalera cuando se acercó Mr. Pickwick.

ESQUELAS de defunción, de aniversario, de todos los periódicos, con los mayores descuentos. ANUNCIOS ECONOMICOS Propagandas especiales. LA SOLUCION COLOREROS, 4 Bar-Cascoito, próximo a San Ginés.

AGENCIA DE PUBLICIDAD Emilio Colomina Oficinas: 10, FUENCARRAL, 10, 2. Teléfono 805.

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos.

PENSION DOREE MADRID, PRINCIPE NÚM. 27. Teléfono 819. Pensión de familia. Viajeros. Huéspedes. Ascensor. Calefacción. Cuarto de baño.

PERIÓDICOS QUE SE VENDEN EN EL Kiosco de EL DEBATE

Table listing various newspapers and their prices, including EL DEBATE, El Correo Español, El Siglo Futuro, El Universo, etc.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS RAFAEL BARRIOS Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias.

PUBLICACION DE LA OFICINA DE TRABAJO DE LA «ACCION SOCIAL POPULAR». BRUCH, 49, Apartado 273.—BARCELONA

El Debate PRECIOS DE SUSCRIPCION Madrid, Provincias, Portugal, Extranjero, Unión postal, No comprendidas.

TARIFA DE PUBLICIDAD Artículos industriales, Entrefiletes, Noticias, Bibliografía, Reclamamos, En la cuarta plana.

Gran Relojería de Paris FUENCARRAL, 59, MADRID Llamamos la atención sobre este nuevo reloj que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora fija de noche.

Acción Social Católica. Orientaciones é indicaciones para la formación de Sindicatos Agrícolas. POR DON ANTONIO MONEDERO MARTIN

La Central Anunciadora Agencia católica de publicidad PROPIETARIO: Sebastián Borreguero Sacristán

Sociedad general DE INDUSTRIA y COMERCIO COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO Capital: 25.000.000 de pesetas. Fibras en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturrihbay), OVIEDO (La Manjorá), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moreá) y LISBOA (Trafaria).

A los propagandistas sociales Recomendamos el útilísimo libro intitulado Para fundar y dirigir los Sindicatos agrícolas, escrito por el experimentado propagandista D. Juan Francisco Correas.—DOS PSESTAS, en casa del autor, Caballero de Gracia, 24, segundo, y en el kiosco de El Debate.

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos palabra.

VENTAS SE VENDE solar 12.000 pies fachada carretera nueva Altos Hipódromo (Mahudes) Alfár.

PARA EL CULTO ESTAMPERIA BAESES, gran surtido. Librería, 10 y 12, Barcelona.

ESPECIFICOS SOLUCION DE bifosfato de cal de los Hermanos Maristas. Grandiosos éxitos en curas de bronquitis, tuberculosis, debilidad general, catarros, escrófulas, reblancimiento y caries de los huesos.

EL DOLOR REUMATICO Se cura completamente con el renombrado Dival Farmacia, Martínez, Calle Robador, esquina a San Rafael, 2, Barcelona.

EL ANTIGASTRALGICO ESPLUGUES cura las enfermedades del estómago. Farmacia Esplugues, Valencia.

BOISA del trabajo PROFESOR católico de primera enseñanza, con inmejorables referencias, se ofrece á familia católica para educar niños, óhina ó secretario particular. Fernando de la Torre, Recinto del Hipódromo.

JOVEN ordenanza de oficinas del Estado, de inmejorables referencias, desea trabajo desde las tres de la tarde, para cobrador ó cosa análoga. Razón: Dirección general del Timbre, Barquillo, 1.

ker con el mayor asombro.— ¡Imposible! Ver á Mr. Snubbins. ¡Jamás se ha podido semejante cosa! Es cosa absolutamente imposible, á no ser que se hayan pagado los honorarios con anticipación y que él os dé una cita.

guntáis: Mr. Snubbins es el primero de su profesión; tiene tres veces más negocios que los mejores abogados: está encargado de todos los procesos de esta clase; no hay que decir esto fuera, pero acá, entre nosotros, puede decirse que hace de los Tribunales lo que quiere.

(Se continuará)